

En toda España . . . 1.50 ptas. al mes
Extranjero . . . 30.00 „ al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción: calle Nueva, 10, teléfono 14
Administración: Rampa de la Abadía, 16, teléfono 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XXIII.

Mañón, Viernes 24 de diciembre de 1915

Núm. 12.800.

LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Mirando al porvenir

En febrero de este año de 1915 el gobierno del señor Dato, que había anunciado su propósito de reanudar, pasada la vacación de Carnaval, las tareas parlamentarias suspendido inopinada e indefinidamente las sesiones de Cortes. Los diputados regionalistas juzgáronse burlados, y lo fueron, en verdad, con el incumplimiento de la solemne promesa ante ellos contraída por el presidente del Consejo; pero lo fueron todavía más con la resignación, rayana en complicidad, de otras minorías ante el imperdonable cerrojo.

Quiere el régimen en que vivimos, aun adulterado por las ficciones lamentables que padecemos, gobiernos asistidos de mayorías parlamentarias, e incurren en nota de faranduleros, oposiciones que no aquilatan la existencia de esa mayoría, antes de fiscalizar los actos de quienes a falta de ella no tendrían título legítimo para realizar ninguno. Pues bien, el ministerio Dato, en la única ocasión en que puso a prueba su estabilidad parlamentaria, cuando se votó nominalmente la contestación al Mensaje de la Corona, hubo de aceptar adhesiones condicionales, a sabiendas de que no podía ni quería cumplir las condiciones que el señor La Cierva le impuso. Desde entonces el secreto de la fuerza ministerial se guardó con tanto cuidado, como el famoso tesoro de los Humbert, y hasta que se anunciara la inspección a instancia de parte, para que los supuestos capitalistas recurrieran a la fuga.

La etapa conservadora ha sido pues un breve paréntesis, durante el cual el conde de Romanones reteniendo la efectividad del poder, ha tolerado que hombres adscritos a otra política, formaran ministerio de negocios, y despachasen, no siempre con fortuna, los asuntos corrientes. Los anhelos de reforma, comunes a la nación entera, más exaltados y ostensibles en algunas regiones, defraudados han sido (corno fué fácil pronosticar que lo serían), pero no por animadversión, ni aun, en mucha parte, por desconocimiento de la necesidad de atenderlos, sino por impotencia.

Importa el distinguo a cuantos intervienen en la política militante, importa sobre todo a Cataluña, porque si las causas del mal fueran permanentes, la redención sería imposible; y si se comprobara que son circunstanciales, estarían más obligados a procurar ahincadamente el remedio, quienes mayor daño sufren hoy y mayor beneficio reportan de la restaurada salud pública.

Es error vulgar referir los términos de pesimismo y optimismo a la apreciación de la realidad existente, cuando tal apreciación no puede calificarse de exacta o inexacta, de acertada o equivocada. Desconocer los inmensos peligros con que nos amenaza la conflagración universal, no es optimismo sino inconsciencia; protestar ante tamaños peligros, de la rutinaria rotación de los gremios políticos, no es pesimismo sino por

el contrario elemental deber de fe patriótica.

Propicia al optimismo, como ninguna otra desde agosto de 1914 parece la hora presente. Los menguados restos de un partido histórico que perdiera al llegar al poder, el aliento vivificador de grandes masas de opinión nacional, sólo a espaldas de las Cortes consiguieron retener el mando durante veinticinco meses, y la endeble situación que formaron se malogró con prematura muerte, digna de su existencia estéril para el bien, y sólo fecunda en omisiones imperdonables. Ciego estará quien no advierta que fracaso tan definitivo hace imposible en el futuro toda renovación del intento.

Sería injusto afirmar que España no ganó nada en el cambio. Atento el conde de Romanones a esas circunstancias a que su antecesor permaneciera insensible, no entendió que reanudaba la obra de 1913, ni reconstituyó aquel gabinete, sino el más amplio y sólido que pudo; y los primeros actos del gobierno parecen garantía de firmes, rectos y óptimos propósitos. Sin desconocer el mérito ni regatear el elogio de quien así practica sus deberes, es lícito afirmar que la luz para conocerlos y la fuerza para cumplirlos hallólas el nuevo presidente en la opinión pública, mal preparada aún para el cabal ejercicio de todas las funciones cívicas, pero ya no como antaño, aletargada, inerte y muda.

El problema político español (y empleo deliberadamente la antonomasia, porque todos los demás se cifran en este solo), el divorcio entre el poder público y la sociedad española, tendrá término, si la oportunidad actual no se desaprovecha. Y el éxito depende princi-

LA VIÑA

En este acreditado establecimiento, se encontrará para las próximas fiestas de Navidad Turrones de todas clases: el de Jijona legítimo a ptas. 1.75 libra; torrón de Ciudadela, de los señores H. J. de Bagur, a 1.50 libra. Gran exposición de dulces, pastas y turrones de Jaime Villalonga, de Metcatal, a ptas. 1.25 libra. Moscatel y Jerez superior a 1 pta. el litro. Vino Careto de la acreditada marca "Castell del Remy" a 1 pta. la botella con devolución del envase.

Alemás se venden fimbres, vinos, licores, champagnes y toda clase de artículos de colmado y confitería. Gran surtido en bomboneras y cajas de lujo para dulces y bombones, propias para regalos.

COLMADO DE SALVADOR FLORIT

(SUCESOR DE S. SICRE)
Arravaleta, 29

palmente de la voluntad de Cataluña.

Decisiva fué en las últimas sesiones la actitud de la representación catalana, regionalista y nacionalista decisiva seguirá siendo en el porvenir si continúa actuando en la política nacional, sin desmayos pesimistas ni egoísmos particularistas. Desde la oposición ahora, como quizá mañana desde el poder ha de colaborar a la obra de gobierno, y no tendrá disculpa como no la tendríamos cuantos por otros caminos perseguimos idéntico fin, si el conde de Romanones pudiera reprochar algún día a la opinión, que le abandonó cuando la escuchaba, y no supo protegerle contra el furor de los intereses, heridos por servirla.

No tendríamos disculpa si planteada de nuevo ante la Corona, cuando esta situación se desgaste o fracase, la opción que ya se planteó en 1913 y se renovó ahora; desechos y malrotos y los órganos viciados de la política de partido, fuese no obstante imposible preferir la política nacional, por la disgregación de fuerzas afines, que unidas, serían en número bastantes para acometerla, y, en calidad, muy capaces de realizarla.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

La Reforma alimenticia

Insuficiencia en sales del Régimen carnívoro. Anemia y Neurastenia

Si se analiza la ración de una familia de las que se envanecen de tener la mesa lujosa o por lo menos higiénicamente servida, se la encuentra con seguridad mal equilibrada. Se nota en ella exceso de materias azoadas y defecto hasta lo irrisorio de materias respiratorias, mucho más importantes. En otra forma, las fuerzas digestivas y el apetito se usan comiendo carne y pescado. Cuando se presentan las legumbres, las féculas y las frutas es demasiado tarde.

Ya insuficiente bajo el punto de vista respiratorio, este régimen de carnes, muy pobre en sales minerales, es incompletamente plástico y manifiestamente incapaz de reparar las pérdidas del cuerpo. Las sustancias minerales intervienen de dos modos en el trabajo fisiológico: en el mecanismo último de la nutrición y en la reparación de los tejidos.

Los difíciles estudios realizados por Winter, Maillard y otros, expuestos en las revistas especiales, han probado que todos los líquidos de nuestro organismo, son soluciones minerales de una concentración determinada, que los cambios de materia necesarios a la actividad vital son dirigidos por la desigual concentración mineral de los diversos humores, y que es indispensable por una ración conveniente entretener esta mineralización funcional, con objeto

de que el movimiento nutritivo con serve su perfecta regularidad.

Las sales minerales intervienen también en la formación y reconstrucción de los elementos anatómicos y tejidos del cuerpo. Todos saben ya, que el hierro es una materia indispensable a la reproducción de los glóbulos rojos de la sangre. La alimentación que da hierro, procura una sangre rica y generosa; por el contrario, una ración pobre en hierro conduce forzosamente a la anemia.

El papel del fósforo y del ácido fosfórico no es menos importante. El fósforo entra en la constitución de los núcleos celulares, innumerables centros de actividad, cuyo conjunto produce y sintetiza nuestra potencia vital. Pero el fósforo es, sobre todo, el alimento esencial de los nervios, de los centros nerviosos y del cerebro, y contribuye a entretener su perfecta estructura y exacto funcionamiento. Nada de esto se ignora, pero al no aprovisionarse a tiempo de fosfatos, en su origen natural, por el régimen alimenticio, se tiene que recurrir a las drogas del farmacéutico, que a precios extraordinarios, brindan aquellos minerales, no dando en realidad, más que la ficticia ilusión. *Natura non fecit saltus*, y lo que durante un cierto tiempo se ha malogrado, necesita también de tiempo para su reconstrucción.

Este es el momento de insistir. Los cereales, particularmente la cebada y la avena por el hierro, los guisantes, las lentejas, el pan completo, y la mayor parte de las plantas alimenticias por el fósforo, son mucho más ricos que la carne en minerales esenciales. Hay, pues, en el organismo que se nutre exclusivamente de carne, una grave penuria de materias minerales, aumentada aún por el uso de pan blanco que está por ello desmineralizado y defosfatado, y por la ridícula manía de privar a la mayor parte de las legumbres verdes del agua de cocción, que contiene toda la preciosa reserva mineral de estos alimentos.

En buena lógica, no debe nadie asombrarse de la frecuencia de los casos de anemia, de neurastenia y

de las mil neuropatías, que de cada vez más atacan a la humanidad. Al someter durante años, a partir del destete, a los sistemas circulatorio y nervioso, al ayuno prolongado de sales nutritivas, se llega forzosamente a una verdadera inanición mineral. Hay que tener presente que ambos sistemas son los más principales y perfectos del cuerpo, por presidir a la nutrición general, el primero, a título de medio químico, y el segundo, como agente de suprema coordinación, siendo de notar que su admirable funcionamiento no persiste, más que cuando sus propiedades no sufren la menor variación.

En su bello libro sobre la dysemia, el doctor Lahmann coloca con certeza el origen de las neuropatías, en la insuficiencia mineral de la alimentación. «Es imposible, dice, que se tenga un sistema nervioso normal, tanto en su composición como en su vida, si durante ocho meses del año, no se comen más que sustancias pobres en sales nutritivas, carne, pan blanco, etc. y durante los cuatro meses del verano se comen legumbres y frutas abundantes en aquéllas; porque los cuerpos albuminosos y grasos del invierno no pueden combinarse con las materias minerales del verano, para producir una materia normal de alimentación del sistema nervioso».

En un trabajo inserto en el diario de Bouchard (noviembre 1901), Batelli demostró la influencia considerable de las sales y de los diversos componentes de la sangre, sobre la nutrición de los centros nerviosos.

El doctor Jackson, director médico del asilo de Hour Home, en Dansville (Estados Unidos), encargado de buscar las causas del alcoholismo, entre los millares de sujetos que le son confiados, no vacila en atribuirlo al mal régimen. «Jamás, dice, he encontrado un hombre, que teniendo la costumbre de beber inmoderadamente, no me confesara al fin que era gloton. Los platos ordinarios, tales como la carne, no nutren el sistema nervioso, y por lo tanto, los nervios, se fatigan más que los músculos».

Esta inanición de sangre y nervios

este brusco cambio de tono, salió sin siquiera acordarse de los billetes de banco que cubrían el tapete de la mesa.

— ¡Vete! ¡vete! hija mía, murmuró el hombre de negocios viéndola salir, tus dienteitos son muy débiles para morder en mi acero; en cuanto a los amigos con quienes cuentas, tus pasos me los darán a conocer... se verá si son más temibles.

— No importa, continuó, quedándose pensativo, ya está la partida empeñada, *alea jacta est*. He perdido la primera jugada. Es claro que sobre ese *me han dicho* misterioso se fueda toda su esperanza; que ese *me han dicho* es quien la ha predispuesto contra mí; que él es quien, en el negocio Puyaise, le ha inspirado esos escrúpulos de virtud que no hubiera encontrado enteramente sola en su conciencia. Pues bien, veremos a ese ser misterioso, pues sin duda alguna no pasará el día sin que vaya a contarle su bella algarada.

Al mismo tiempo que hacia estas rápidas reflexiones, M. Gigant había tomado su gabán, cuyo cuello levantó cuidadosamente; cerró la puerta de su gabinete particular, descendió as veinte gradas de la escalera e inspeccionó las aceras a derecha e izquierda.

Los pliegues de un vestido negro de seda penetraron en este instante en el pasaj. Joffroy. M. Gigant corrió vivamente en persegimiento de este vestido, que le pareció reconocer, y se apercibió con satisfacción que no se había engañado.

Era Nini Moustache, Nini Moustache que iba hablando sola y siguiendo rápidamente la galería de cristales del pasaje.

Con paso tranquilo M. Gigant la siguió, teniendo cuidado de no apresurarse, de miedo de que se apercibiera de su espionaje, quedándose detrás para que ella no oyese sus pasos siguiendo a los suyos, pero teniendo cuidado también de no perderla de vista.

Este razonamiento estaba demasiado bien fundado para no satisfacer el espíritu lógico de M. Gigant; no era por la pista del coronel Fritz por donde debía de buscarse el obstáculo, si es que le había.

Pero en onces ¿ dónde? — ¡Ah! ¡ah! se dijo, cansado de reflexionar en balde, ya veremos bien. Tanteemos primero a Nini Moustache; si es ella quien ha dado el golpe, yo lo adivinaré en su actitud, o sería si no una cónica más sagaz y astuta de lo que yo creo. Si no... bien, su instinto de mujer y de hermana me dará una indicación más certera, que todas las suposiciones que yo pudiera hacer.

¡Esperemos!

M. Gigant no esperó largo tiempo. Media hora no había transcurrido, cuando el joven empleado abrió la puerta del gabinete diciendo:

— Aquí está.

Y Nini Moustache entró como un huracán.

— ¡No es ella! pensó M. Gigant; no se hubiera apresurado tanto a venir a sufrir un interrogatorio. ¿Quién sabe, no obstante? El diablo es astuto y la mujer más aún. Pero ¡soy más fino que la mujer y el diablo juntos!...

— ¿Qué me habéis escrito? exclamó Nini Moustache en seguida que cerraron la puerta; ¿Ursula?...

— Ursula, contestó fríamente M. Gigant, Ursula ha desaparecido.

— ¡Desaparecido!... ¡entonces es, pues, muy cierto! La pobre muchacha se retorció las manos con una angustia indecible. ¡Oh! mirad, M. Gigant, lo que hacéis es infame. ¡Me habíais prometido ayuda y protección!... ¡a qué precio, Dios mío!... ¡y he ahí el fruto de vuestras promesas!... ¡Ya me lo habíais dicho, que vuestra palabra era vana y que hacía muy mal en hacerme vuestra esclava para tratar de enterneceros con mi sumisión, y que un día me haríais traición!

— ¡Ah! ¿Le han dicho eso? pensó M. Gigant; pues a eso tal que se lo ha dicho es menester conocer.

engend a una debilidad de anemia y de neurastenia tan grande, que el enfermo siente imperiosa necesidad de estimulantes. Satura sus platos con sales de cocina, vinagre, especias, busca sin cesar la carne y el caldo que excitan; después el café, el té, la absenta, el alcohol y por fin las drogas tónicas y fortificantes. Error funesto que de la anemia y de la neurastenia, conduce fatalmente el organismo a la fatiga, al artrismo y a la intoxicación.

UN VEGETARIANO

Sección oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 22 de diciembre de 1915

Presidió el Primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Rita, Beltrán, Escudero, Pons Zabala, Serra, Botella, Ponselí Sintes, Ponselí Vinent, Pons Castell, Olives, Panedas, Bosch, Coda.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Antes de entrar en el despacho de asuntos ordinarios el señor Alcalde dimisionario don Juan de Vidal y Citar, dió cuenta al Ayuntamiento de las gestiones realizadas en Madrid para conseguir algunas ventajas para la ciudad, exponiendo las dificultades con que tropezó a causa de la crisis que determinó la caída del Gobierno, a pesar de lo cual pudo recomendar varios asuntos a elevados funcionarios del Estado, confiando ver realizada algunas de las mejoras interesadas por el Ayuntamiento.

Al despedirse como Alcalde de sus compañeros de consistorio hizo constar el agradecimiento que sentía hacia todos los señores Concejales por la cooperación y apoyo que le habían prestado en todos los asuntos, e inmerecidas atenciones en que se le ha distinguido, haciendo extensivo su agradecimiento a los empleados municipales por el celo y honradez con que habían siempre desempeñado cuantos trabajos les confió, ofreciéndose para trabajar en bien de la ciudad y particularmente a los señores Concejales.

El señor Pons Sitges, Presidente accidental del Ayuntamiento, en nombre de todos los señores Concejales hizo constar el acierto con que el señor de Vidal había desempeñado la Alcaldía, lamentando que el cambio de Gobierno haya determinado la salida de la Presidencia del Ayuntamiento, no dudando que el señor Vidal como Concejal continuará prestando su concurso en bien de la administración municipal y para conseguir mejoras en la ciudad.

Quedar enterado de haber la Comisión Provincial nombrado a los Concejales de este Ayuntamiento don Juan Panedas y don Lucas Pons Castell, Vocales de la Sección Delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Quedar enterado de no haberse ofrecido reclamación alguna contra el padrón del impuesto de Cédulas Personales formado para 1916, quedando aprobado.

Aprobar varias cuentas.

Autorizar el traspaso a favor de don José Carrascós Inocente del arriendo del servicio de locales y coches de parada que para 1916 tiene a su cargo don Gabriel Llambias Pons.

Dotar a los individuos de la Guardia municipal de prendas impermeables prohibiéndoles el uso de paraguas.

Conceder autorización a don Angel Argüelles para trasladar a la casa núm. 6 de la plaza de San Roque el motor eléctrico de tres H. P. que tiene instalado en la núm. 16 de la de Santa Eulalia.

Conceder permiso a don Pedro Sintes Elías para modificar el zócalo de la casa núm. 83 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder permiso a don Juan Carreras Carreras para modificar la ventana y forrar los escalones de la casa núm. 127 de la calle de Cifuentes.

Durante el año 1916 el Ayuntamiento no podrá autorizar la venta de carnes frescas vacunas, lanaras y cabrias en los puestos de venta del Mercado del Carmen, quedando limitada dicha venta en las casetas de la plaza de la Pescadería y en las del mercado del Carmen que en la actualidad viene efectuándose.

Las casetas carnicerías de la plaza de la Pescadería que resulten sin arrendar no podrán darse en alquiler debiendo sujetarse a subasta pública para arrendarlas.

Adoquinar y construir aceras en la cuesta del General.

Adoquinar y construir aceras en la parte de calle de San Nicolás que cubre las bóvedas del sótano de la casa núm. 1 de la de San Sebastián.

Quedar enterado de los telegramas recibidos del señor Conde de Romanones y de don Miguel de Villanueva agradeciendo la felicitación que les dirigió el Ayuntamiento por haber sido nombrados ministros.

Aprobar los siguientes resultados por consumos de noviembre último.

Table with columns: INGRESOS, Pesetas, and DISTRIBUCIÓN. Rows include Productos de la 1ª y 2ª tarifa, Personal, Otros, Cuota para el Tesoro, and Líquido para el Ayuntamiento.

La inspección sanitaria recaudada en felicitos produjo pesetas 670 75.

Exponer al público a efectos de reclamación los padrones de 1916, sobre perros, bicicletas, motocicletas y automóviles, canalones, puertas y ventanas, motores, calderas de vapor carruajes y casas de bebida.

Desestimar la instancia de don Juan

Ginat Cardona pidiendo se le alquile la caseta carnicería núm. 4 por veinte pesetas mensuales o la núm. 7 por 10 pesetas.

Satisfacer al cabo de serenos la gratificación de ciento veinte pesetas por los servicios extraordinarios prestados en 1915 para la recogida de muestras de substancias alimenticias y desinfección de habitaciones.

Satisfacer a los dependientes de consumos y serenos la gratificación acostumbrada.

Interesar del propietario del Madero la limpieza de los pozos del edificio.

Permitir durante las actuales fiestas la colocación de puestos de venta de substancias alimenticias en las plazas de la Pescadería y Carmen.

Facilitar pasajes a dos forasteros pobres que imploran la caridad, tomando precauciones para evitar vuelvan a esta

A INFORME

De la Comisión de Fomento a saber:

Comunicación de la Comisión ejecutiva del Sexto Congreso Nacional de Arquitectos, interesando la concesión de premios y exención de derechos y arbitrios a las edificaciones inspiradas en los estilos tradicionales y característicos de la localidad, y la creación de museos municipales de arqueología y artes populares.

Instancia de doña Francisca Martorell, viuda de O. fila solicitando se le permita ensanchar una ventana de la casa núm. 4 de la plaza del Príncipe.

Instancia de don Antonio Barceló Valladine pidiendo permiso para modificar la puerta núm. 80 del Caserío de Llucesananas.

Instancia de doña Magdalena O. fila Cardona pidiendo permiso para suprimir la puerta del sótano y recorrer la de entrada de la casa núm. 44 y recorrer la ventana y la puerta de la casa núm. 40, ambas sitas en la calle de San Bartolomé.

Instancia de don Juan J. Vidal y Mir pidiendo permiso para efectuar en el frontis de la casa núm. 3 de la calle del Comercio reformas según el plano que acompaña.

Moción del señor Botella de arreglar el piso de una cuadra y plazuela del Matadero.

El señor Botella se interesó para que el propietario del edificio del Matadero, presente las obras de mejora del mismo.

A estudio de la Comisión de Gobernación, moción de los señores Pons Castell y Olives proponiendo modificaciones en el bastón que usa la Guardia municipal.

A estudio de la Comisión de Hacienda, a saber:

Cuentas presentadas hoy. Moción del señor Beltrán de formular las condiciones de arriendo del solar núm. 4 que en la calle del Campamento posee el municipio.

Instancia de don Bartolomé Pons Sintes cura de la Cárcel del Partido pidiendo se le abone los gastos de oblata desde el primero de septiembre al primero del actual en que estuvo encargado del desempeño del cargo.

Reclamaciones que puedan ofrecerse a los padrones de arbitrios que por acuerdo de hoy se exponen al público.

INDETERMINADO

Los señores Pons Sitges y Olives dieron cuenta de las gestiones que están realizando para llegar a un arreglo con los propietarios de las casas de la calle de la Arravaleta afectadas por la reforma de la misma.

Interesar de la Comisión especial el pronto estudio de la reforma del alumbrado público.

Y se levantó la sesión

RELIGIOSAS

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo

Dentro de breves momentos la Iglesia, Nuestra Buena y Cariñosa Madre, nos recordará con sus alegres cánticos y suaves armonías el hecho más grande que para los cristianos registra la historia de la humanidad.

Las consoladoras profecías que entonaba esta mañana al cantar solemne el Martirologio, dentro de pocas horas van a tener grata conformación para las almas que creen y esperan. El verbo se hizo carne y moró entre nosotros. Así lo anunció el Angel del Señor a la más Pura e Inmaculada de las Mujeres, a la Virgen Santísima y la palabra de Dios, es, por sí sola, sagrada, precisamente por ser de Dios.

Apontémonos, pues, los que de católicos nos preciamos a conmemorar dignamente al gran acontecimiento que conmueve al mundo entero, desde los palacios de los Reyes y de los magnates de la tierra, hasta la humilde choza que enloquece a los pequeños, alegría a los adolescentes y hace meditar a los ancianos. No invitamos a los mundanos y gente de poca fe, que limita la celebración de la Natividad del Divino Redentor, a dar rienda suelta a la gula y al placer; hermosas son, en verdad, las expansiones de familia, las alegrías de Noche Buena, más antes, debe el cristiano honrar con su presencia y con edificación los actos religiosos.

Por dicha nuestra, las funciones en nuestros templos, de esta próxima noche feliz, se celebran en Mahón como no lo hacen muchas grandes capitales. Vayamos, pues, todos a la casa de Dios, pero con espíritu religioso, como hace algunos años se observa en esta ciudad. En la parroquia matriz de Santa María, empezando a las nueve y media, se cantarán solemnes Maitines, dejando oír nuestro monumental órgano sus más alegres como melodiosas notas y la misa del Gallo revestirá la gran solemnidad que caracteriza los cultos de nuestro primer templo. En el Carmen se cantará el Tercer Nocturno y la misa, también con acompañamiento de ór-

gano y se terminará con la adoración del Niño Dios. En San Francisco, a los actos parroquiales, se une esta Sección Adoradora Nocturna, que desarrolla en esta noche los elementos que la integran, presentando hermoso cuadro de fe y de piedad. Después de los Maitines, se cantará por nutrido coro el Te Deum de Tortell, seguirá la adoración del Divino Infante, cuya impen será procesionalmente colocada en la capilla de Belén, mientras se cantan los alegres villancicos. A las doce se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose con acompañamiento de orquesta la hermosa misa pastoril del maestro Zapirain. Por especial concesión de Su Santidad podrán comulgar cuantas personas asistan a dicho acto y se terminará con el Tantum ergo y bendición con S. D. M. En los conventos de las Religiosas Concepcionistas, Asilo de Huérfanas, Hermanas Carmelitas, colegio de San Juan y Asilo Calabria, también se cantará solemnemente la misa del Gallo. Desde las cinco de la madrugada se dirán sin interrupción misas rezadas en nuestros templos parroquiales y a las diez de la mañana será en ellos la misa mayor.

Vayamos, pues, al templo, que es nuestra casa solariega, donde la gran familia cristiana, conmemora los grandes acontecimientos de nuestra religión católica. Aprovechemos el gran privilegio del Papa de la Eucaristía recibiendo en nuestros pechos Aquel mismo cuyo nacimiento vamos a conmemorar, y pidámosle con vivas ansias que puesto que vino al mundo para darnos la paz, acelere durante el nuevo año la terminación de la horrorosa guerra mundial que destruye el mundo, devolviéndole pronto la tranquilidad y el sosiego, para que cesen las lágrimas de tantas madres angustiadas, para que las familias no se vean más privadas de sus jefes y no sobrevengan más ruinas sobre la desgraciada Europa, a fin de que pronto, desde todos los confines del mundo, se pueda repetir el cántico de los ángeles y de los pastorcillos de Belén: gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Los señores albaceas testamentarios de la virtuosa señorita doña María Aguirre y Vinent, hacen estos días respectiva entrega de los legados que en su testamento hizo a la parroquia de Santa María, a las Conferencias de San Vicente de Paúl, Comunidades y Asociaciones religiosas de esta ciudad. Justo es dedicar un nuevo y cariñoso recuerdo de simpatía y de gratitud para con aquella hermosa alma, y no dudamos que

así lo reconocerán las entidades favorecidas y sabrán traducirlo en algún nuevo sufragio para asegurar su eterno descanso. Los albaceas citados también se han esforzado para practicar tan cristiano aginaldo. Descanse en paz doña María Aguirre Vinent.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo día 26 de diciembre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor en que predicará el nacimiento de Jesús el Rdo. D. José Mercadal, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas solemnes, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Roselló, Vicario.

En la Iglesia de San José a las tres Catecismo para niñas.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes a noche.

Jueves 30 — Se dará principio a las devotas Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oración dedica anualmente al Corazón de Jesús, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que termina y para consagrarle el que comienza, exponiéndose el Señor a las seis de la mañana y practicándose los plenos cultos y ejercicios siguientes: A las siete y media la oración reparadora; a las nueve y media la Misa conventual cantada por la Rta. Comunidad; a las diez y media misa rezada; a las once y media meditación; a las tres otra meditación, práctica de las cinco visitas y acto de consagración; al toque de Oraciones Rosario; a las seis Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. Narciso Panedas, Cura Regente, estación menor cantada, Letanía del Corazón de Jesús, motete, acto de desagravio, letrilla Corazón Santo y reserva.

Viernes 31. — Continuarán las Cuarenta Horas del Apostolado, con iguales cultos que el día anterior por la mañana. A las tres se cantarán solemnes Vísperas de la Circunsión del Señor, y después del rezo de Completas y Maitines se cantarán Laudes con solemnidad rezándose el Santo Rosario. A las seis Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. José Mercadal, Vicario, estación menor cantada, letanía del Corazón de Jesús, motete, acto de desagravio, solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, festividad del nacimiento de Cristo Jesús. — Misas rezadas desde las cinco y media a las diez. En la de siete y media se expondrá el Santísimo y se hará la Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía, cantándose al final la Salve. Por la tarde a las tres rezo del Rosario y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Economo.

Domingo 26 de diciembre. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la misa mayor con plática de la festividad, que dirá el Lic. Rdo. señor Economo. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario e instrucción doctrinal por el citado señor Cura Economo.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 27. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Al toque de oraciones rezo del Rosario.

Sábado día 1.º del año, festividad de la Circunsión del Señor. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y 9. En la de siete y media se expondrá el Santísimo y se hará la Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. A las diez la misa mayor, explicación del Misterio. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario, Salve cantada y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Economo. Enseñanza del Catecismo, como el domingo anterior.

Parroquia de San Francisco

Viernes 24 de diciembre. — A las

BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

— ¡Y yo, loca de mí, no quería creerlo, pensaba que os quedaba al menos la probidad de la palabra jurada... ¡Ah! ¡boca, loca de mí! y he aquí ahora a mi pobre hermana perdida por culpa mía. Pero no esperéis en verme todavía. Ursula ha desaparecido para mí, sí; pero no para vos, y todo me confirma, todo me prueba que el raptor sois vos mismo! — ¡Yo! exclamó M. Gigant encorizándose de hombros; ¡yo sería el primero en advertirte, a riesgo de empujarte a un arrebato que comprometera mis negocios!... Vamos, vamos... tú desatinas, hija mía. — ¿Y sé yo cuáles son vuestros planes oscuros, y hacia qué fin infernal os mováis, y si la pérdida de Ursula no es necesaria a vuestro intento? ¿Se yo si no queréis hacer de ella una esclava de vuestras intrigas como de mí habéis hecho? ¡Ella, mi Ursula, mi paloma blanca, sumergida en la ignominia a que yo me veo reducida! ¡Oh! no, no, M. Gigant; sois muy fuerte y yo muy débil; ¡pero os juro que eso no será!... M. Gigant no juzgó oportuno contestar a este ataque ferroz, se encogió de hombros nuevamente y esperó. — Vamos pro-iguió Nini Moustache, ¿qué es menester hacer para que me la devolváis? Se me ha dicho... — Aquí anda algún duende, murmuró M. Gigant. — Se me ha dicho que ese oro robado a M. de Puysoie, el precio de mi infamia, mi parte de botín, tratariais de quitármelo, y que para llegar a este objeto me amenazariais con la ventura de mi hermana. Pues, bien, ese oro lo traigo conmigo. Ahí tenéis los billetes de Banco, el precio de la casa, las joyas y todo. Y arrojó un voluminoso legajo sobre el bufete. — ¡Tomad! Así como así ese dinero me quema las manos, y desde que he cedido a esa tentación infernal, ya no quiero. Pero ahora que ya no puedo nada para vos, ahora que ya no me queda en el mundo más que el vestido que tengo puesto, dejadme enternecer. ¡Devolvedme a Ursula, devolvedme a mi hermana! y ¿quién sabe? quizás tenga el valor de perdonaros todo el daño que me habéis hecho;

LA CONDESA DE MONTECRISTO 471

Siempre el mismo silencio de parte de M. Gigant. — Pero ¿qué os es necesario? ¿qué exigís? ¡Hablad! presentad vuestras condiciones. ¿Qué vais a reclamar de mí para imponerme semejante tormento? ¿Hoy todavía algún otro a quien arruinar? ¿Eso menester que vueva a ponerme a ella, que enjuague mis ojos y que me sonría? Pues bien, sea así. Volveré a comenzar: suspiraré, reiré, cantaré; me llamarán todavía loca Nini Moustache. ¡Oh! no temáis nada, no me rebelaré, no perturbaré vuestros proyectos con mis escrúpulos necios; pero, por favor, devolvedme a mi hermana. Ciertamente M. Gigant no era tierno; no obstante, a su despecho, ese dolor tan sinceramente efectivo le conmovió, y con emoción casi verdadera contestó: — O juro que si la cosa estuviera en mi poder, os la devolvería sin condición; pero ignoro absolutamente lo que ha sido de ella. Nini Moustache se había arrojado a sus pies; pero se levantó bruscamente: — Está bien, dijo, y puesto que sois inclemente, yo sé lo que he de hacer. Mientras habéis sido fiel a vuestras promesas, os he servido también por mi parte fielmente. Hacia mal, era cobardo no por mí, sino por Ursula. ¡Imprudente! ¿queréis quizás sujetarme mejor quitándomela por segunda vez? A Dios, renuncio a salvarla; perdida hoy, perdida mañana, al fin debía serlo un día u otro por vos, que ensuciáis todo lo que toca vuestra mano; renuncio a vengarla. Vuestros planes no los conozco, pero los adivinaré, estad seguros de ello; y tened por cierto que entre vosotros y vuestro éxito siempre me encontraré interpuesta. O, he sido fiel inturmento, os será también fiel enemiga, os lo juro; y si yo soy débil y débil por mi sola, yo sé dónde encontraré ayuda tan omnipotente que os destruirá por completo. Y sin esperar la respuesta de M. Gigant, sorprendido por

nueva y media de la noche rezó de los primeros nocturnos de Maitines, cantándose solemnemente el tercero; a las doce la Misa llamada vulgarmente del Gallo, con comunión general y con acompañamiento de orquesta.

Sábado 25, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. — Misa rezada desde las cinco; a las siete la de costumbre, a las nueve y media la de la tropa y a las diez la mayor. A las tres Vísperas y Rosario.

Domingo 26. — Las misas rezadas se dirán a las cinco, a las siete y a las nueve y media. A las diez la solemne, y a las tres Vísperas y Rosario.

Lunes 27. — A las ocho la misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 28. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Recreación Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

El próximo miércoles, 29 de diciembre, termina la exposición diaria en la capilla del Asilo Calabría de la calle de San Juan.

Jueves 30, viernes 31 y sábado 1, enero 1916. Cuarenta Horas mayores en la parroquia de Sta. María a cargo del Apostolado de la Oración. De seis mañana a siete y media noche. Se ruega atentamente a los adoradores y tascios su bondadosa asistencia a las procesiones de comienzo y final de Cuarenta Horas.

— Adoración Nocturna en San Francisco, 31 diciembre, Vigilia general solemne de fin de año, empezando a las diez; se celebra a puerta abierta con el privilegio de misa solemne a las doce y media de la noche. Se practicarán los cultos siguientes: exposición, oraciones de la noche, invitatorio, ejercicio especial para esta Vigilia, Miserere, De Profundis. Después de las doce campanadas de la media noche, solemne Te Deum, Magnificat, reflexiones para principiar el año, Veni Creator, Responsorio a San Pascual, misa con comunión general, bendición con el Santísimo y retirada de la guardia.

Es obligatoria la asistencia para todos los adoradores de la sociedad.

— Domingo 2 enero. — Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor. — Misa de comunión a las ocho como aniversario de la Venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Gregorio presbitero, Delphin y Eutimio. Santo de mañana. — La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 24 de diciembre de 1915. Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70. Jefe de día: Comandante de Artillería Excelentísimo señor don Gonzalo Sangro. Imaginaria: Señor Coronel de Infantería don Miguel Merino. Hospital y provisiones: primer Capitán de Artillería. Vigilancia: Oficial 4º del 70. El Comandante Sargento Mayor, Francisco González del Valle.

MAHÓN

A causa de que sus ocupaciones le impiden el permanecer de continuo en esta ciudad, ayer cesó en la dirección de este periódico nuestro estimado amigo don Francisco Seguí Moncada, habiéndose hecho cargo de la misma, nuestro no menos amigo don Pedro Sintes Rotger.

En la sesión celebrada el pasado miércoles por el Ayuntamiento, el Alcalde dimisionario nuestro buen amigo don Juan de Vidal, dió cuenta del resultado de la comisión que le confió el Ayuntamiento referido;

para que gestionara en la Corte la pronta realización de varios proyectos de interés para esta ciudad.

Cumplida esta obligación, el señor de Vidal pasó a tratar de su dimisión del cargo de Alcalde, dando las gracias a sus compañeros de Consistorio y empleados municipales, que habían coadyuvado a su labor durante el largo tiempo que ha desempeñado la Alcaldía.

El señor Pons Sitges se lamentó de que el cambio de situación política privara a la población de un Alcalde que tan activo se mostraba en favor de ella, desollando por su laboriosidad, celo y honradez.

Enemigos de lanzar bombos en favor de nuestros amigos, los cuales podrían ser tachados de parciales, nos limitamos en esta ocasión a mostrar nuestra conformidad a lo que acerca de la labor del señor Vidal han dicho «La Voz de Menorca», órgano del partido republicano, y don Pedro Pons Sitges, jefe de la mayoría republicana del Ayuntamiento.

Lo que sí cabe decir en honor a la verdad, es que durante el mando del señor Vidal, el Ayuntamiento ha sido una balsa de aceite, tientos y troyanos no han tenido una palabra de censura para él, se ha procurado complacer a todos, administrando con celo y honradez los intereses del pueblo, y Alcalde y concejales todos a una, con una cohesión pocas veces vista, han logrado que el pueblo olvidara antiguos recelos, viendo en el Ayuntamiento no a una agrupación de políticos dispuestos a saciar ambiciones personales, sino a un núcleo de ciudadanos prontos a trabajar en pro de los intereses de quienes con sus sufragios les elevaron al cargo concejal.

Sentimos verdaderamente la separación voluntaria del señor Vidal de la Alcaldía y sólo deseamos que su labor se vea igualada por la persona designada para sucederle.

El poder desgasta a los hombres, oímos decir de continuo, pero aquí ha acontecido lo contrario: el mando ha agigantado la figura de don Juan de Vidal y Olivár.

Atendiendo al sueldo que hace días publicamos referente a la falta de luz que se hallaba el paseo de Isabel II, el Alcalde accidental don Pedro Pons Sitges, ha autorizado al señor concejal encargado del alumbrado público ordene la colocación de una lámpara fija en dicho sitio.

Aplaudimos la actividad demostrada por el señor Pons Sitges al atender nuestra petición, ya que con ello se complacen los deseos de los vecinos de aquellas inmediaciones.

La celebrada banda del Regimiento de Menorca ejecutará estos días los siguientes programas:

- Día 25. 1º «Molinos de viento», pasodoble. — Luna. 2º «Caballería ligera», ouverture (primera vez). — N. N. 3º «El poema del Sultán», marcha árabe (primera vez). — Laporta. 4º «El coronel Alberti», marcha militar. — Peñalva.

- Día 26. 1º «Peñuelas», pasodoble, (primera vez). — Peñalva. 2º «Angelita», gavota. — M. San Miguel. 3º «Caballería ligera», ouverture. — N. N. 4º «Varelegi», marcha militar. — Paponant.

El gremio de maestros barberos avisa al público que mañana todos los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

El señor Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria ha recibido del señor Alcalde accidental don Pedro Pons Sitges, la cantidad de 223'50 pesetas, suma que varias personas caritativas han entregado a la nombrada autoridad para el fin benéfico expresado.

¡Que Dios premie el proceder de tan generosos donantes!

El teniente coronel de Artillería don Cecilio Bendito Trujillo, de excedente en esta región, pasa destinado a la Comandancia de Menorca.

Por el señor Alcalde accidental se ha ordenado que el reloj de las Casas Consistoriales se arregle de manera que marque las horas conforme al meridiano de Greenwich.

SI ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE se suscribe usted a LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES anticipará en un año el cobro de su póliza. Objeto de este acreditada Sociedad:

Constitución de UN CAPITAL que permite crear UN DOTE, UN RETIRO, UNA HERENCIA. Garantía absoluta. Entregas desde 6 pesetas mensuales 1.237 millones 143 000 pesetas de suscripciones en ambas ramas. 525.785 Asociados, 53 millones 5x3 659'82 pagados a los suscriptores 165 millones 292 816 99 pesetas de RESERVAS. Dirigirse a: D. MIGUEL THOMAS Cardona y O. fila 30 en MAHÓN.

Aviso Francisco Olivés y hermano participan a sus parroquianos y al público en general que en las noches de los días 23 y 24 del corriente tendrán abierto su Establecimiento, plaza del Claustro, número 7. Dicha plaza estará convenientemente iluminada por arcos voltaicos. 24

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 24.

Manifestaciones de Alba

El ministro de la Gobernación don Santiago Alba al recibir ayer a los periodistas les rogó que rectificaran la información publicada estos días por «El Liberal» y «El Imparcial» cuyos periódicos han dicho que el Conde de Romanones no llevó a la firma regia el decreto de disolución de las actuales Cortes a causa de que el Gobierno anterior levantó la última sesión con la fórmula de que para la próxima se avisaría a domicilio y por tanto, que todos los Diputados y Senadores, tenían derecho a que se abrieran de nuevo las Cortes.

El señor Alba manifestó que todo ello había obedecido a una mala interpretación, lamentándose el ministro de que los corresponsales extranjeros enviaran a sus periódicos la noticia de que el Rey negaba al Conde de Romanones el decreto de disolución, lo cual, además de ser falso, daña al Gobierno, pues podría dar lugar a que se le creyera debilitado.

La conferencia que el Conde ha celebrado con el Rey, no tiene relación alguna con la disolución, agregó el señor Alba, pues ella fué acordada hace cuatro días.

El Gobierno liberal cuenta con la confianza de la Corona y de la opinión y el decreto de disolución será firmado muy en breve por Su Majestad.

Entre la firma del decreto de disolución y la del otro decreto convocando a elecciones, terminó el señor Alba, sólo mediarán unos veinte días.

Conferencias comentadas

Con motivo de ser ayer el santo de la Reina celebró en Palacio un banquete al cual asistieron invitados, los principales políticos.

Durante dicho banquete, el monarca conferenció algunos minutos con el señor Dato y luego celebró una larga conferencia con el señor Maura.

Estas conferencias han sido en extremo comentadas.

Consejo de ministros

Ayer celebró consejo en Palacio presidido por el Rey. Por la tarde el subsecretario de la Presidencia señor Argente, al recibir a los periodistas nos manifestó que en dicho consejo el Conde de

Romanones pronunció un extenso discurso, enterando al Rey del Consistorio últimamente celebrado en el Vaticano y de los parlamentos recibidos de nuestros diplomáticos en el extranjero, detallando el estado de la guerra.

Luego expuso los trabajos que lleva realizados el ministro de Hacienda señor Urzáziz, trabajos que se hallan en un todo conformes con el criterio económico del Gobierno.

El Rey firmó el correspondiente decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes y en breve firmará otro en el cual se decretará la disolución de las mismas.

Asimismo informó al Rey de la situación de Marruecos y que del resultado de las conferencias celebradas con el Alto Comisario general Jordana, en breve serían reparados cuatro batallones y tres escuadrones.

Combinación militar

La combinación militar que hoy será firmada se funda en haber pasado a la reserva el capitán general de Cataluña señor Villar y Villate, en cuyo cargo le substituirá el capitán general de Burgos general Alfau.

Los trabajos de Burell

El ministro de Instrucción Pública don Julio Burell ha acordado dividir su ministerio en dos secciones, al objeto de poder despachar con urgencia todos los expedientes atrasados.

Material de guerra

Dicen de Londres que nuestro Gobierno ha contratado con la Casa Wickers la construcción de cuatro cruceros, varios submarinos y numerosas minas.

DE LA GUERRA

Madrid 24.

Un radiograma de Nordeigh recibido anoche a las doce da cuenta del parte oficial facilitado por el Estado Mayor alemán detallando la lucha en todos los frentes.

Empieza comunicando que los regimientos de la reserva del 82 recuperaron tras brillante ataque, la cima de Harhmanweilckorp, causando a los franceses enormes pérdidas, cogiéndoles además prisioneros a 23 oficiales y 530 soldados.

Días anteriores las tropas alemanas habían desalojado la vertiente norte de dicho sitio, siendo exagerada la noticia francesa de que en

dicho combate hubiesen hecho prisioneros a 1.300 soldados alemanes pues entre muertos, heridos y prisioneros apenas llegó a la mitad de dicho número.

Barco sueco detenido

La prensa sueca confirma que el vapor «Argos» detenido en aguas jurisdiccionales, llevaba a bordo contrabando de guerra.

Su conducción al puerto alemán de Mitlage se debe a un error lamentable, error que una vez puesto en claro se reparó, poniendo al barco inmediatamente en libertad.

El vapor «Argos» en el momento de intimarle para la detención se detuvo rápidamente y gracias a una contramanoobra del torpedero que le perseguía, logrose evitar el que le embistiera, en cuyo caso le habría causado graves averías.

Retirada inglesa

Dicen de Milán que el periódico «Avanti» publica la noticia que las tropas inglesas se han retirado rápidamente de la bahía de Suwia, y que de no haberse retirado tan a tiempo, hubiese sido un acontecimiento sensacional de la guerra, ya que o habrían sido hechos prisioneros todos, o habrían tenido que arrojar al mar.

Austria y Yanguilandia

Telegrafian de Nueva York que los cónsules austriacos en los Estados Unidos se hallan dispuestos a salir por temor a una ruptura entre ambas naciones.

El parte ruso

Un despacho de Petrogrado anuncia que las baterías rusas, desde Riga cañonearon ayer algunos aeroplanos enemigos.

Al sur de Oity, dice que prosperaron los soldados rusos, arrojando a los turcos de sus trincheras.

Polvorín que explota

Dicen de Constantinopla que ayer hizo explosión el polvorín de Haliói, resultando quince muertos y numerosos heridos.

Dinero para la victoria

De Londres comunican que se ha publicado una nota firmada por diez y ocho entidades bancarias, las más importantes de Inglaterra, demandando al país que aporte recursos financieros, al objeto de lograr la victoria.

Los restos del ejército servio

Dicen de Roma que del ejército servio, sólo se han salvado once mil soldados y que del resto se desconoce si han muerto o si están prisioneros

PRENSA ASOCIADA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Grandes funciones para mañana y domingo; participación de los perros comediantes y los célebres Alonsos con sus difíciles trabajos acrobáticos, únicos en el mundo.

Día de Navidad, cuatro sesiones empezando a las 15'30; 17'30; 20'30 y 22'30 en las dos sesiones de la tarde se sortarán cuatro regalos, entre ellos una moneda de oro.

Domingo 26; tres sesiones empezando a las 15'30; 17'30 y 21'15 al igual que el día anterior se sortarán varios regalos.

Porque se privará V. de su tarta de café después de las comidas por habérselo prohibido el médico? V. puede gozar del mismo placer, tomando el delicioso Malte Kneipp, que no sólo no daña a los nervios, sino que, por el contrario, los calma y al mismo tiempo regula las digestiones. Haciendo la prueba quedará V. convencido. En Ultramarinos, Colmados y Droguerías, a pesetas 1'50 medio kilo, 0'75 un cuarto de kilo y 0'85 los 100 gramos.

Doctor Muñoz Médico-Cirujano

Aplicaciones de 606 Consulta: de dos a cuatro. CALLE NUEVA, 32 (Entrada por el Pasaje de Sitges).

Visite usted CASA BUENAVENTURA Bastión, 23

Estadística

MATADERO Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

- Día 18 diciembre. 1 buey, 285 kilos, Son Blanch Nou (Alayor). 1 vaca, 181, José Pons (Ferrerías). 1 ternero, 286'500, noria ses Bellodras. 1 idem, 172, estancia d'en Picapebra (Alayor). 1 idem, 196'500, Son Buré (San Cristóbal). 3 carneros, 55, el Aiguail de Ferrerías. 1 idem, 28, Telet de Baix. 1 idem, 10, propio. 10 cerdos, 850.

- Día 19 idem. 1 vaca, 191 kilos, Binicudrell de Baix (San Cristóbal). 1 ternero, 857, Barcelona. 1 idem, 123, Sant Benet (San Cristóbal). 1 carnero, 28, José Pons (Ferrerías). 2 cerdos, 113.

- Día 20 idem. 1 ternero, 148'500 kilos, Juan Pons Pons. 1 ternera, 104'500, Sant Benet (San Cristóbal). 1 idem, 197, estancia d'en Lluisrenset. 2 carneros, 20'500, huerto d'es Buté (Villacarlos). 3 idem, 53'500, Turneiti d'es Capità. 2 idem, 18, Juan d'en Bertumeu. 1 idem, 18, Gabriel de dalt Calefiguera. 7 cerdos, 789.

Recaudado por concepto de consumos los días 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre de 1915:

Table with 2 columns: Pesetas, Amount. Rows include: Día 16. — Primera tarifa... 852'66; Id. id. — Segunda idem... 27'45; Día 17. — Primera idem... 710'95; Id. id. — Segunda idem... 31'37; Día 18. — Primera idem... 831'89; Id. id. — Segunda idem... 66'63; Día 19. — Primera idem... 502'10; Id. id. — Segunda idem... 282'58; Día 20. — Primera idem... 899'89; Id. id. — Segunda idem... 114'60

CASA BUENAVENTURA Juguetes -- Juguetes -- Juguetes BASTIÓN, 23

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

Regalo de Navidad Calzado elegante, de confección sólida, cosido, para señoras y caballeros Baratura verdad «La Ventajosa», de Pelegrín Pavia Hannover, 22

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDID EN TODAS PARTES LICOR DE BREA MÚNERA LABORATORIO MÚNERA BARGELONA

LAS MEJORES TINTAS PARA ESCRIBIR son la PELIKAN y la ELEPHANT. Con su uso al cabo del año se economiza mucho dinero.

Sellos para colecciones En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe número 11, se ha recibido un extenso surtido en sellos de todas las naciones...

Administración de EL BIEN PUBLICO TARIFA DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA', 'ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA', 'ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA', 'ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO', and 'ESQUELAS MORTUORIAS'.

De utilidad para los sastres Método de corte para caballero, por Esteban Francisco Priego García...

Manual de Quintas Claudio Omar y Barrera Contiene la Ley de Reclutamiento y Bepmplazo del Ejército de 27 febrero de 1912...

EUREKA Polvos para hacer tinta negra, de immejorable calidad, empleando únicamente agua fría.

Un tomo encuadernado en tela: cinco pesetas De venta en la LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

AGUA DESOLARES DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido. GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, FEDERICO MUÑOZ...

Agua Asdrubal no tiene rival para la curación de DIABETES - BAZO - RIÑO y ESTÓMAGO. Pedida en las farmacias 11 - 12 e.

MATATINTAS BORRATINTAS Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer.

Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN Últimas obras recibidas

- ALMANAQUE Ilustrado hispano americano 1'00 ALONSO (Leopoldo) - Lo que yo he visto en la guerra 3'50 ANÓNIMO - Cielo azul y arena roja 3'50 ARMAS (José de) - El Quijote y su época 3'50 BANI (A) - La ciencia de la educación 6'00 BAYO (Ciro) - Los caballeros del dorado 3'00 BERMEJO DE LA RICA (Antonio) - El áamo (novela) 3'00 FUENTES (Magdalena S.) - La cocina racional 3'00 GORKI (Máximo) - La madre 3'00 GUILLMAIN (Andrés) - Mi prima Marta (novela) 1'00 KRAFFOSKI (Dr. Max) - Fuentes de amor y vida 2'00 LINARES RIVAS (Manuel) - La estirpe de Júpiter - Cuando ellos quieren - En un canto oriente - Un volumen 3'50 MARTINEZ SIERRA (G.) - Amanecer 3'50 MARTINEZ KLISER (Luís) - De hondos sentires 3'50 MAS (José) - Soledad 2'00 MENENDEZ PELAYO (E.) - Cancionero de la vida inquieta 3'50 MIO CID - Los milagros laicos (novelas modernas) 2'50 MUÑOZ GONZÁLEZ (Vicente) - Las fases de un dolor (poema) 1'50 PEOCI (Manuel) - Picotazos (De España y de la guerra) 3'00 QUILANO (José D. de) - Panojas (novela) 2'00 SAN JOSÉ (Diego) - El libro de las horas (novela) 3'50 STEVENSON (R. L.) - La Flecha Negra 1'00 TELLEZ Y LÓPEZ (Juan) - Vidas sin vida (novela) 3'50 VARELA (Benigno) - Horas trágicas del vivir 2'00 VARONA Y OLARTE (Jaime) - La vida práctica 1'50 ZAMACOIS (Eduardo) - La ola de plomo 3'50

DICENTA (Joaquín) - Mi Venus (novela) 1'00 HOYOS Y VINENT (Antonio) - El Monstruo (novela) 3'00 LINARES RIVAS (Manuel) - Fantasmas (comedia en 2 actos) 3'00 OROZCO MUÑOZ (Francisco) - Invasión y conquista de la Bélgica Mártir 2'60 RUSINOL (Santiago) - Hojas de la vida 0'50

Indicador Gratuito En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres. Calendarios para 1916 En las Librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe n.º 11 y calle Nueva n.º 10 se ha recibido un extenso surtido de libros de varias clases y precios para el próximo año.

Depositorio Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). - Consultas: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana. Oficinas de Correos. - Calle de Anunciay, 24. Horas de despacho. - Certificados y valores - Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta. Giro postal. - Todos los días de nueve a doce. Paquetes postales. - Imposición: todos los días de nueve a once y media. Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce. Lista. - Todos los días de diez a trece. Recogida de bazones en las expendidurias. - Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Crédito Mercantil de Menorca Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA OBRA NUEVA Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria aprobado por Real decreto de 6 agosto de 1915 Exposición de motivos, modelos, formularios e índices por DON ALICIO CARAVACA Y LOPEZ Abogado, Médico y Notario de Madrid y DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAYLÁ Abogado y Director de esta Biblioteca Precio: 3 pesetas rústica y 4 en tela De venta en las LIBRERÍAS DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

Boletín diario Oficinas públicas Gobierno Militar. - Horas de despacho: de nueve a una. - Calle de Isabel II. Delegación del Gobierno. - De nueve a una. - Calle de San Fernando, número 15. Ayuntamiento. - De nueve a una. - Plaza de la Constitución. Juzgado de primera Instancia. - De nueve a una. - Claustro del Carmen. Juzgado Municipal. - De nueve a una. - Alonso III, 83. Aduana Nacional. - De nueve a una. - En los molinos de sol a sol. - Andén de Poniente. Delegación de Hacienda. - De nueve a una. - Andén de Poniente. Comandancia de Marina. - De nueve a una. - Calle del Carmen. Giro Mutuo. - De nueve y media a doce y media. - Roig, 12. Zona de Reclutamiento. - De nueve a una. - Calle de San Roque. Biblioteca Pública. - De nueve a dos. - Plaza de San Francisco. Museo Municipal. - Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. - Plaza del Príncipe.

Itinerarios de los Vapores-Correo Mahón-Palma. - Lunes y miércoles ocho noche. Mahón-Barcelona Directo. - Jueves y sábados cinco y media tarde. Mahón-Alondria-Barcelona. - Martes nueve mañana. Ciudadela-Palma. - Viernes ocho noche. Ciudadela-Alcudia. - Martes y jueves once mañana. Palma-Mahón. - Miércoles y viernes seis y media tarde. Barcelona-Mahón Directo. - Martes y sábados seis y media tarde. Barcelona-Alcudia-Mahón. - Jueves cuatro tarde. Palma-Ciudadela. - Sábados seis y media tarde. Alcudia-Ciudadela. - Miércoles y viernes madrugada. Correo interior Salidas para Ciudadela. - Una expedición diaria a las siete de la mañana. Los viernes dos expediciones, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde. Coste de la expedición cuatro pesetas.

Calendarios del Corazón de Jesús En las Librerías de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe número 11 y calle Nueva número 10, se ha recibido un variado surtido de libros religiosos para el próximo año 1916, que se venden a los precios de costumbre.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.